

Los Debates

AÑO XV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM 2708

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tort 2a. mes adelantado, 1 peseta.
Fuera trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

TORTOSA

Domingo 4 de Mayo de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

Delenda ets

Cartago

Se ha puesto de manifiesto con el discurso del Sr. López Puigcerver la descomposición cada día mayor en que está el fusionismo militante, y de qué manera avanza la muerte por el cuerpo atrofiado del elemento, de cuya paciencia y lealtad ha abusado el Sr. Sagasta en esta última y postrimera época de su mando.

En otro lugar demostramos también la feliz concordia que reina en el campo silvelista.

La ley de la naturaleza y la ley de la historia se cumplen a la par, con relación a esas fracciones patronímicas que han dado en titularse partidos. Los dos mueren al mismo tiempo y a las puertas del nuevo reinado cuya posesión creían asegurada.

El radicalismo del Sr. Canalejas imposibilita la continuación del gobierno.

La significación clerical del Sr. Silvela le impide volver al poder.

Nada más decimos por hoy, dejando, para cuando termine el debate en el Congreso, el extenso análisis de estos importantes sucesos.

(De El Siglo).

Proyecto de presupuestos

PARA EL AÑO 1902

En cumplimiento de lo dispuesto por la ley de 28 de Noviembre de 1899, el señor ministro de Hacienda ha leído en el Congreso de los diputados, en la sesión de ayer, el proyecto de presupuestos generales del Estado para el año económico de 1903.

Las modificaciones que contiene en los gastos con relación al de 1902 se producen por la necesidad de atender con mayor suma a algunos servicios por influencia de los créditos actuales; por la de dotar convenientemente otros de nueva creación, y por la anulación de créditos que han llegado a su término. Los ingresos han sido evaluados sobre la base de la recaudación obtenida en el año próximo pasado, excepción hecha de algunos recursos que por circunstancias eventuales han producido mayor suma;

así como por la supresión de aquéllos que son peculiares del presupuesto de 1902.

Con estas alteraciones, la totalidad de los gastos y de los ingresos ofrece el siguiente resultado:

Gastos	948.661.898,80
Ingresos	951.178.227,00

Exceso de ingresos: 2.516.328,20

Acompañan a dicho proyecto las liquidaciones de los presupuestos extraordinarios de 1888 y 1896, los balances de la liquidación del presupuesto de 1901 y el de la situación del Tesoro en 31 de Marzo último. La referida liquidación del presupuesto de 1901 ha ofrecido el siguiente resultado:

Gastos	958.683.173,06
Ingresos	995.254.609,25

Superávit 36.571.436,46

En el preámbulo de la ley indica el señor ministro su propósito de acometer sin precipitaciones, pero con inquebrantable voluntad, la reforma de los impuestos, a fin de reforzar los que lo permitan y conseguir su más equitativa distribución. Entre ellos señala los de alcoholes y azúcares como los que inmediatamente exigen reformas, así como el arreglo de las clases pasivas para obtener disminución de gastos.

La luz como medicina

Todo el mundo sabe que el color de la luz posee virtudes curativas. Hay luces que calman y luces que excitan los dolores. Por este procedimiento se ha llegado a curar a muchas personas excesivamente linfáticas ó nerviosas en extremo.

La ciencia aconseja poner cuidado en escoger el color del papel de las habitaciones, procurando que se halle en consonancia con el temperamento de las personas que en ellas viven.

Está demostrado que la luz blanca y los rayos violeta ejercen acción curativa en cierto número de dolencias. Finsen y otros médicos han fundado sobre esa base toda una terapéutica que se denomina «fototerapia». Reconocen que la luz es un poderoso microbicida y que su empleo es tan eficaz como de fácil aplicación. Por esa causa el método cunde de un modo maravilloso.

Ahora el doctor Minin, de San Petersburgo, comunica que la luz azul encierra tesoros científicos que nadie hubiera imaginado.

Esa luz modifica profundamente los tejidos enfermos y constituye tan poderoso anestésico, que su influencia sobre el cuerpo humano permite practicar incisiones y hasta realizar cortes de cierta índole sin que el paciente sienta el menor dolor. La insensibilidad del enfermo llega al extremo de no experimentar más sensación que la que le ocasionaría el contacto de un trozo de algodón sobre la herida.

El descubridor se vale para sus curaciones de una lámpara eléctrica de arco voltaico de 50 bujías cubierta con un globo de cristal azul.

Un médico austriaco ha ido más lejos que el médico ruso.

El doctor vienés Kaiser cura la tuberculosis con la luz azul.

Esta, atravesando la piel y llegando a los tejidos en que el bacilo de la tisis deja sentir sus efectos destructores, lo mata en el término de treinta minutos.

El doctor Kaiser dice: «Lo mismo que se han obtenido fotografías a través del cuerpo humano apelando a los rayos X, así yo hago pasar los rayos azules hasta hacerles penetrar en el pulmón enfermo y restituirle a la salud.»

El médico austriaco emplea una lámpara eléctrica de arco, cuyos rayos concentra por medio de un objetivo cóncavo, el cual tiene un baño de metileno que da color a la luz. Expuesto el paciente durante treinta minutos a esta luz, queda libre de microbios tuberculosos en poco tiempo.

El doctor Kaiser cita varios casos de enfermos, en período avanzado de consunción, que mejoraron con rapidez.

Igualmente el médico austriaco confirma las propiedades anestésicas de los rayos azules.

EN EL ATENEO

FOMENTO NAVAL

Ante numerosa y distinguida concurrencia tuvo lugar el miércoles por la noche en el salón de actos del Ateneo de Madrid la penúltima conferencia organizada por el Fomento naval.

Estuvo a cargo del Sr. Navarro Reverter, quien con esa claridad de

palabra tan natural en él, consiguió suavizar la crudeza de las cifras en que apoyó su brillante disertación, basada en el tema «Medios económicos de subvenir a las necesidades navales de España».

En párrafos elocuentes demostró la importancia inmensa del poder naval, puesto que su misión ha sido decisiva en todos los pueblos.

Con palabra persuasiva hizo ver la necesidad de que este poder naval asegure nuestra independencia y nacionalidad, permitiéndonos a todo trance conservar España, puesto que es la herencia que hemos recibido de nuestros mayores.

Hablando de lo que podría costar al país el sostenimiento de una escuadra proporcionada a nuestras necesidades nacionales, llevó al ánimo el convencimiento de que con el presupuesto de Marina, aumentado en 30 millones, fácil es de obtener, sin que la nación se resentiera por ello en sus intereses.

Y terminó, entre aplausos entusiastas, demostrando que a medida que se desarrolla y crece la Marina de guerra, se desenvuelve la mercante, su hermana menor, y que sin ambas es imposible la reconstrucción de la Patria.

A VUELA PLUMA

Anteayer, entre seis y siete de la tarde, celebraron una larga y detenida conferencia dos políticos de esta localidad con el diputado a Cortes por este distrito D. Santiago Gascón, en el *Café Continental*, de Barcelona.

Sirvió de intermediario, é hizo las oportunas presentaciones, uno de los antiguos directores de *La Voz del Progreso*, que, como saben nuestros lectores, se publicaba hace años en nuestra ciudad.

Como los políticos de referencia están hoy muy alejados del Sr. Roig, creen los más que tratan de soplarle la dama; aunque otros más prácticos suponen que el único objetivo de estas conferencias es aprovecharse de las dudas y vacilaciones de González para soplarle a éste... el nóvio.

Lo único que afirman los que presenciaron la conferencia es que, después de despedirse muy afectuosamente unos y otros, mientras el señor Gascón marchaba hacia el palacio del Sr. Marqués de Marianao, los otros tres fueron hacia la Rambla,

contentos y satisfechos del resultado de sus gestiones.

Desde hace muchos días es objeto de todas las conversaciones en nuestra ciudad un litigio á la vez judicial y administrativo entre D. Valentin Requena que recabó de la Hacienda la adjudicación de un censo enfiteutico y los señores Brunet, Ballester y Vergez, propietarios de la *Illa de Graciá*, que, según fallo de los tribunales de justicia, deben satisfacer á aqué las veintinueve anualidades últimas del censo adquirido, á pesar de que la finca sujeta á aquella obligación figura en el Registro de la propiedad como *Illa de Cortés*.

Firmó la sentencia del Juzgado y requiridos los señores Brunet, Ballester y Vergez para el pago de las anualidades citadas, viene ahora el Tribunal Gubernativo Central en Sección de Propiedades y, en sesión de 23 del mes pasado de Abril, ha resuelto revocar y dejar sin efecto el acuerdo de la Delegación de Hacienda por el que se transmitió al Sr. Requena el censo supuesto sobre la *Illa de Cortés*; proceder á averiguar si las *Illas de Cortés y Graciá* son una misma ó dos distintas, y en el primer caso, que se invite al Sr. Requena á que manifieste si insiste en su solicitud de transmisión del censo, y en este caso, que se ponga este hecho en conocimiento de los censatarios para que si les conviene puedan solicitar su redención con arreglo al R. D. de 5 de Junio de 1886.

Ante esta resolución del Tribunal Gubernativo Central, surge un conflicto, pues viene á destruir la base de la sentencia judicial, cual es la transmisión del censo por la Delegación de Hacienda al Sr. Requena; conflicto que hubiese podido evitarse, mejor dicho, que debió evitarse, dejando que la cuestión previa ó administrativa precediera á la judicial.

Cómo no es éste solo, en esta comarca, el censo cuya adjudicación se ha solicitado y obtenido de la Hacienda, lo cual ha de ocasionar disgustos graves y nuevos litigios, hacemos pública la resolución recaída en la reclamación de los Sres. Brunet, Pascual y Vergez, para enseñanza de todos.

Del extracto de la sesión celebrada por el Ayuntamiento, publicado por el *Diario de Tortosa*, contamos el siguiente párrafo:

«Leyóse una proposición suscrita por D. Ricardo Domingo Ramirez, D. Manuel Domingo Manuel y don Francisco Mibavalls, pidiendo, después del correspondiente preámbulo y razonamientos, que se designe al Sr. Alcalde y á dos concejales para estudiar los medios conducentes á la realización más pronta posible de las importantes mejoras urbanas de que carece Tortosa, presentándose con urgencia el debido estudio á la aprobación del Ayuntamiento, á la vez que determinando los medios económicos que se podrían utilizar para que el plan de reformas pasara de la categoría de proyecto.»

Vamos; ya se le vé la oreja al empréstito de que hablábamos en uno de los últimos números.

Pero pueden tranquilizarse nuestros lectores, porque para realizar estos proyectos le faltará al Ayuntamiento todo: á los mimbres y el tiempo.

No le parece al Sr. Alcalde que en estos tiempos y con la temperatura que reina es bastante peligroso el sacar las letrinas durante toda la mañana en una cuba mal tapada y dejando un olor pestilente por las calles que atraviesa?

Esta tarde, á las cuatro en punto, tendrá lugar en la Plaza de toros una extraordinaria becerrada á beneficio de D. Cipriano Juarez, vigilante jefe de la Estación, separado del servicio á consecuencia del último choque.

Algunos empleados de la línea, en favor del que fué su compañero, lidiarán cuatro becerras de la ganadería de D. Pascual Ballester.

Deseamos á los aficionados mucha suerte y al beneficiado mucha entrada.

La Comisión de Pantanos de Reus y su comarca ha abierto una suscripción para arbitrar recursos para gestionar la construcción de los pantanos de Riudecañas y la Rochela, expropiación de terrenos y estudios del proyecto y construcción del canal de distribución.

Forman la Comisión personalidades de todos los partidos unidas por su interés y cariño á aquella ciudad.

¿Cuándo Tortosa aprenderá de aquella ciudad donde el patriotismo se antepone á todos los políticos?

Después de pasar una temporada en las clínicas oftalmológicas de París y estudiar los últimos adelantos de la ciencia que con tanto aprovechamiento cultiva, ha regresado á Barcelona nuestro estimado amigo el reputado médico oculista D. Juan Miró, abriendo su clínica para las enfermedades de los ojos en la calle de Vergara, núm. 1, principal.

La rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta á Madrid, para las fiestas de la Jura de S. M. el Rey, rebaja jamás vista, ya que por 18 pesetas en 3.ª clase y 30 en 2.ª se hará el viaje y regresará de la Corte, ha de contribuir á que sean muchos los expedicionarios que aprovechen tan señalada ocasión.

Ha llegado á esta ciudad el representante del *Elixir Verdi*, don Gerardo Bertrán, con objeto de dar á conocer tan afamado medicamento y establecer los oportunos depósitos para la venta del mismo.

Han salido de Valencia para Castellón, de donde se dirigirán al Maestrazgo, una compañía de Tatuán, otra de Mallorca y una sección de Artillería y dentro de pocos días saldrá el escuadrón de Alcántara.

Ha sido dado de alta y libre para el tráfico y consumo el ganado lanar propiedad de José Ferré Bel, de La Galera.

La fuerza de esta guarnición, con la bandera del batallón y la banda, salió anteaayer á dar un paseo militar hácia la Caramella, donde comió el rancho, regresando por la tarde á Tortosa.

Según noticias oficiales recibidas en el Gobierno de la provincia, en todas las de España se ha celebrado la fiesta del trabajo en medio del mayor orden, sin que ni un solo incidente, aun el más pequeño,

haya turbado la expansión de las clases obreras.

Después de haber concluido de un modo brillante su carrera, acaba de establecerse en el vecino arrabal de Jesús el joven é ilustrado médico hemeópata, nuestro estimado amigo D. José Mangrané y Escardó, al que deseamos muchos triunfos y prosperidades en el ejercicio de su profesión.

La suscripción abierta para erigir en Barcelona un monumento al doctor Robert asciende ya á la suma de 77.000'85 pesetas.

Dicen de Murcia que lo fresco de la temporada ha retrasado algo la cosecha de la seda.

Los gusanos comienzan á subir sobre las hojas y dentro de pocos días saldrán al mercado los primeros capullos.

Parece que hay alguna disconformidad entre los empleados de ferro-carriles acerca de una huelga que tienen en proyecto, pues mientras unos son partidarios de la misma, otros se muestran refractarios á adoptar dicho procedimiento.

Dase como seguro que para las fiestas de la coronación irán á Madrid los coros de Clavé.

Varias sociedades de la Corte se proponen obsequiar á dichos coros.

La Comisión provincial ha señalado para la celebración de sus sesiones ordinarias, durante el mes actual, los días 6, 13 y 30, á las cuatro de la tarde.

El director de «El Magisterio Tarraconense», ante la imposibilidad de poderse dirigir á los Maestros de esta provincia con la urgencia que el caso requiere, suplica la inserción de la siguiente gacetilla:

«Como quiera que muchos maestros, al formar los presupuestos escolares estos últimos días, habrán tenido en cuenta las instrucciones que la prensa profesional ha publicado, y como ahora resulta que la Hacienda ha dispuesto lo contrario de lo que todo el mundo opinaba, nos apresuramos á recomendar á los Maestros que, para conseguir la aprobación de los presupuestos, no deben consignar ni descontar el 1'20 por 100 del Tesoro, sino que deben distribuir la sexta parte íntegra, dedicando el 10 por 100 á fondos pasivos; pero sin deducir el 1'20 por 100, ni ponerlo en gastos, puesto que debe descontarlo el Maestro al pagar los recibos de la inversión que se ha dado al material.»

La maestra de Godall, doña Josefa Balagué, ha elevado una instancia á S. M. la Reina Regente en súplica de que se le otorgue, con motivo de la coronación del Rey D. Alfonso XIII, la gracia especial de concederle la jubilación, eximiéndola de la formación del oportuno expediente.

La Cámara Agrícola de Madrid y la Asociación de Agricultores de España han acordado celebrar, en el corriente mes de Mayo, un Congreso de Agricultores y un concurso de publicaciones periódicas de carácter agrícola.

El Congreso se verificará en los días 28, 29 y 30.

Las discusiones versarán sobre los siguientes temas:

1.º Langosta y filoxera.—Medios de procurar su extinción, evitar su desarrollo ó disminuir, en todo caso, sus efectos.—Procedimientos legales que conviene adoptar para conseguir estos fines.

2.º El obrero agrícola en España.—Su estado actual.—Medios de ponerlo en situación de satisfacer sus legítimas aspiraciones, armonizando los intereses del capital y del trabajo.

3.º Nuestro comercio con la América latina.—Modos de fomentarlo.—Producciones agrícolas españolas de mayor interés en aquellos mercados.

Ha llegado á Génova el embajador extraordinario de China designado para asistir á la jura del Rey D. Alfonso XIII.

Escriben de Valladolid: «Hoy no se ha publicado ningún periódico en esta capital.

A pesar de las gestiones practicadas, las empresas no pudieron vencer la resistencia de los cajistas, dándose el caso de que si lo hubiesen logrado, habria surgido otro conflicto, pues los redactores de todos los periódicos inauguraron la Asociación de la prensa con un acto de solidaridad, negándose á escribir cuartillas el día de la fiesta del trabajo.»

Dicen de Castellón que el profesor de dibujo del Casino de Artesanos, D. Francisco Pérez Olmos, va á exponer en la feria de industrias artísticas que se celebrará en la Corte, tres cajas-joyeras estilo árabe, que son tres acabadas obras de arte. Estas cajas están formadas por millares de incrustaciones de varias maderas y márfil, de un tamaño tan diminuto, que solo con el microscopio pueden distinguirse. En su construcción ha invertido más de veinte años el Sr. Pérez Olmos.

Referencias officiosas dan como seguro que la Reina Regente, de acuerdo con el gobierno, ha decidido que la jura de S. M. el Rey Don Alfonso XIII se celebre en el Congreso, después de previa consulta de precedentes, y se ha convenido además en abreviar la fórmula del juramento que sirvió para D.ª Isabel II, que está recargada de pormenores.

Hecha esta modificación, se utilizará dicha fórmula para el juramento de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

El Sr. Gobernador civil ha ordenado al alcalde de Cherta que inmediatamente ingrese en la Delegación de Hacienda las cantidades que aquel Ayuntamiento adeuda por atrasos á sus maestros, pues de lo contrario tomará las convenientes medidas coercitivas para que se cumpla dicha providencia.

La Compañía de los caminos de hierro del Norte establecerá pronto una tarifa para el transporte de viajeros, á precios reducidos, con billetes valederos para recorrer de 3.500 á 12.000 kilómetros por las líneas de su red.

En la madrugada del jueves fué herido en Horta, por un disparo de arma de fuego Biás Gascón, que se hallaba accidentalmente en aquel pueblo y que es natural de Torrecilla de Alcaña (Teruel). La herida ha sido calificada de pronóstico reservado, pues la tiene situada en la región anterior del pecho, habiéndolo

AGUA DE MONSERRAT. PARA TEÑIR EL CABELLO

Farmacia de Monner

se alojado el proyectil en el pulmón.

El agresor, Domingo Vandellós Guimerá, natural y vecino de Horta, apeló a la fuga. Es licenciado de presidio.

Nos complacemos en recomendar a los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quién puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Amoniacos y nitratos para la primavera.

OVI

LECTINA

GIOL

Este preparado, el mejor de los constituyentes conocidos. Se vende en las principales farmacias.

LA

DENTICINA OLIVERES

es el

DESARROLLO

de los

Niños



Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Observaciones meteorológicas

tomadas diariamente por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 3 de Mayo de 1902

Barómetro

Máxima 756 Mínima 756 Oscilacion 0

Termómetro

Máxima 27 Mínima 11 Media 19

Evaporímetro, 4'6

Pluviómetro, 0'0

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento S. E.

Termómetro seco 19.

Id. húmedo 14.

El Alumno

Juan Cervera

El Alumno,
Andrésito Celma

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Mayo

Como habrá de apartarse de nosotros la corriente ecuatorial atmosférica, será una quincena bastante tranquila, pues las depresiones que afectarán a nuestra Península, ó serán en su mayor parte de poca intensidad y duración, ó influirán sólo indirectamente.

El cambio atmosférico de relativa importancia y de carácter más general ocurrirá del 13 al 14; otros de segundo orden se desarrollarán del 1 al 2, del 5 al 6 y el 10. Los demás días serán, generalmente, de buen

tiempo, menos en las regiones que se dirán.

La depresión que actuará del 1 al 2 por el Sudoeste de Irlanda producirá en estos días algunos chubascos y tormentas en nuestras zonas septentrionales, desde donde algo se propagarán hasta el centro.

El sábado 3 se formará en el Mediterráneo un centro de bajas presiones, que ocasionará alguna lluvia y tormenta en las regiones vecinas.

La depresión que pasará desde el Cantábrico al Mediterráneo entre el 5 y el 6 dejará sentir sus efectos en la Península, donde se registrarán algunas lluvias y tormentas, con vientos de entre SO. y Noroeste.

Esta depresión ejercerá influencia del 7 al 8 en las zonas próximas al Mediterráneo, en las cuales seguirán produciéndose algunas lluvias y tormentas.

El sábado 10 llegará al NO. de la Península un centro de bajas presiones, que ocasionará nuevas lluvias y tormentas, especialmente desde el Noroeste y Norte á la región central, con vientos de entre SO. y NO.

Al trasladarse el domingo 11 el centro de perturbación aérea hácia el golfo de León, disminuirá el régimen lluvioso, que se limitará á Cataluña y Aragón.

Martes, 13.—Un núcleo tempestuoso avanzará sobre Galicia y otros elementos perturbadores se acercarán al Sudoeste y Sur de la Península. Lluvias tempestuosas bastante generales, con vientos del tercer cuadrante.

Miércoles, 14.—El núcleo de Galicia se correrá hacia la bahía de Vizcaya, y las fuerzas del Sudoeste se encaminarán á los parajes de Argelia. Continuará el mal tiempo de lluvias con tormentas, particularmente en las regiones próximas á los centros descritos.

Mejorará el estado atmosférico el jueves 15, porque sólo quedará un mínimo barométrico en el golfo de León, que algo influirá en las regiones del Nordeste de España.

SFEJQON.

Compañías

DE LOS

FERRO-CARRILES DEL NORTE
y de Madrid á Zaragoza y Alicante

Extraordinaria rebaja de precios con motivo del solemne acto de la jura de S. M. el Rey D. Alfonso XIII que tendrá lugar el día 17 de Mayo de 1902.

Bitetes de ida y vuelta de 2.^a y 3.^a clase para Madrid, que se expendrán á los precios y en las estaciones abajo indicadas, el día 15 de Mayo de 1902, valederos para regresar únicamente el día 20 del mismo, de las estaciones siguientes á Madrid y regreso:

Castellón.—Benicasim.—Oropesa.—Torreblanca.—Alcalá.—Benicarló.—Vinaroz.—Uldecona.—Santa Bár-

bara.—Tortosa.—Amposta.—Ampolla.—Ametlla.—Hospitalet.—Cambrils.—Salou.—30 pesetas en 2.^a y 18 en 3.^a.

Ida. El día 14 de Mayo de 1902, por el tren que saldrá de

Salou.	á las	23'42
Cambrils.	»	23'58
Hospitalet.	»	0'21
Ametlla.	»	0'49
Ampolla.	»	1'10
Amposta.	»	1'27
Tortosa.	»	6'15
Santa Bárbara.	»	6'47
Uldecona.	»	7'19
Vinaroz.	»	7'51
Benicarló.	»	8'10
Alcalá.	»	8'59
Torreblanca.	»	9'29
Oropesa.	»	10'2
Benicasim.	»	10'21
Castellón.	»	11'6

Regreso. El día 20 de Mayo de 1902, por el tren especial que saldrá de Madrid (estación de Atocha) á las

Castellón.	»	17'38
Benicasim.	»	18'9
Oropesa.	»	18'26
Torreblanca.	»	18'54
Alcalá.	»	19'41
Benicarló.	»	20'22
Vinaroz.	»	20'43
Uldecona.	»	21'32
Santa Bárbara.	»	22'5
Tortosa.	»	22'35
Amposta.	»	24'49
Ampolla.	»	3'9
Ametlla.	»	3'30
Hospitalet.	»	4'»
Cambrils.	»	4'22
Salou.	»	4'38

Correo de Madrid

2 de Mayo de 1902

De política

Mañana se reanuda el debate político.

Intervendrán en el mismo los señores Silvela y Puigcerver.

Este último se propone contestar crudamente al Sr. Canalejas.

El Sr. Sagasta está haciendo inauditos esfuerzos para que la cuestión surgida entre ambos personajes liberales no tenga ulteriores consecuencias.

Próximo debate

Terminado en el Congreso el debate político, comenzará en el Senado la discusión de la interpelación del general Primo de Rivera sobre responsabilidades de la guerra.

El debate político del Senado lo iniciará la interpelación del Sr. Portuondo.

Se calcula que durará cinco ó seis días, interviniendo los Sres. Duque de Tetuán, López Domínguez, Alende Salazar y probablemente algunos senadores liberales.

La Unión Nacional

Esta tarde se han reunido en casa del Sr. Maltrana los individuos que componen la Junta de la Unión Nacional en Madrid, para preparar la reunión del Directorio que habrá de celebrarse el próximo domingo.

A esta reunión concurrirán los Sres. Paraiso, Alba, Clot y demás individuos de la Unión, y se tratará en ella de la conducta que haya de seguir el organismo citado.

Conferencia importante

Ha conferenciado con el ministro de Obras públicas el delegado del Sindicato general de los ferro-carriles de España.

La entrevista estaba relacionada con el hecho de que los empleados de las líneas del Norte, Mediodía y Andaluzas se oponen á las exigencias de las Compañías, subsistentes hasta ahora y por las cuales resulta que está mal retribuido el personal, dado el gran trabajo á que se dedican los empleados.

Estos piden disminución de horas de trabajo, aumento de sueldo y ascenso regular de empleados y obreros.

En la entrevista á que aludimos se habló de los acuerdos tomados por los empleados y obreros de ferro-carriles, acuerdos que ofrecen gravedad.

CRISIS

Asegúrese que el Sr. Puigcerver abandonará el partido fusionista, en vista de los ataques que le ha dirigido el Sr. Canalejas en su discurso de hoy.

El Sr. Sagasta no ha asistido á la sesión para no autorizar con su presencia los antagonismos que reinan entre los prohombres de su partido y evitar de este modo disgregaciones.

Todos creen que ha de surgir un conflicto en el partido fusionista, por no querer tolerar el que se imponga el Sr. Canalejas al Gobierno.

Como ya he anticipado, después de la jura del Rey la crisis será inevitable.

JOSÉ MANGRANÉ

Médico Cirujano-Homeópata

Ex-ayudante de la Policlínica del Dr. Royo

Consulta gratis, de 10 á 12

Mayor, 8, principal (Jesús)

TORTOSA

Persianas

En el acreditado establecimiento de la señora Viuda de Marqués acaba de llegar un gran surtido de Persianas de todas clases y colores, á precios muy económicos. En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

Mercaderes, núm. 5, (vulgo Car-men).

J. Ballester

Médico-oculista

(TORTOSA) LA GENIA

Consulta: de 10 á 12 y de 3 á 5

En Ampolla

Magnífico chalet en venta

En uno de los sitios más higiénicos y á la orilla del mar, se vende un magnífico Chalet de recreo, con jardín, rodeado de una cerca de mampostería hasta la altura del primer piso, y un solar para edificar, contiguo al edificio. Para más informes dirigirse á D. Rafael Vilás, Plaza de la Constitución, 12, pral.

Imp. Biarnés, á c. de Alguero, Cambios, 3.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos 6 a aproximadamente
Pesetas 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

- 1 Premio á Marcos 300000
- 1 Premio á Marcos 200000
- 1 Premio á Marcos 100000
- 1 Premio á Marcos 75000
- 2 Premios á Marcos 70000
- 1 Premio á Marcos 65000
- 1 Premio á Marcos 60000
- 1 Premio á Marcos 55000
- 2 Premios á Marcos 50000
- 1 Premio á Marcos 40000
- 1 Premio á Marcos 30000
- 1 Premio á Marcos 20000
- 16 Premios á Marcos 10000
- 56 Premios á Marcos 5000
- 102 Premios á Marcos 3000
- 156 Premios á Marcos 2000
- 4 Premios á Marcos 1500
- 612 Premios á Marcos 1000
- 1030 Premios á Marcos 300
- 36053 Premios á Marcos 169
- 20968 Premios á Marcos 250, 200,
- 150, 148, 115, 100,
- 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118.000 billetes**, de los cuales **59.010** deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,618,400

ó sean aproximadamente
Pesetas 20.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59 010. premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50.000**, de la segunda **55.000**, asciende en la tercera a **60.000**, en la cuarta a **65.000**, en la quinta a **70.000**, en la sexta a **75.000** y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar **500.000**, especialmente **300.000**, **200.000** Marcos, etc.

La casa infraserita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Vales declarados, ó en libranzas de Girros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Ptas. 10
- 1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será resarcido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1902.

Valentin y Cia.
Hamburgo
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Salvación de los niños

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »

Maquinas para coser y hacer medias

marca **LA CORONA** Jaime 1, núm. 6 BARCELONA

Especialidad en las de BORDAR, CALAR y otros trabajos artísticos de positivos resultados. Composturas garantidas para todos los sistemas de máquinas y accesorios de todas clases.

La Préservatrice

Fundada en 1861

La más antigua sociedad de seguros contra los accidentes Autorizada en España de conformidad á la Ley de 30 de Enero 1900

En 31 de Diciembre de 1901

800.000 siniestros liquidados

Indemnizaciones pagadas

sesenta y cuatro millones de francos

Principales operaciones de la compañía

Seguros colectivos.—Seguros agrícolas.—Seguros contra los accidentes causados á terceros.—Seguros individuales.—Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.—Seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas.—Seguro de los cuerpos de bomberos.—Seguros de Farmacéuticos.

AGENTE EN TORTOSA Y COMARCA
Gaston Delamotte

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sandalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Capsulas de Sandalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Alfonso Meitren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curación de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlcera, neuralgia, fúxion de las encías, fúxion del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platinio, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elizir y Pasta Péntré compuesta por A. Meitren, para la conservación de la boca.

Importante

PARA LAS PERSONAS SORDAS

Los Tympanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agradecidos, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirigirse al Hollebeke's Institute Kenway-House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra.

HOTEL UNIVERSAL

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco peseta diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Interpretes á la llegada de los viajeros y señores.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA